


[Externo] Re: REMITE CÉDULA LEY 22.172

 **De** Direccion de . Notificaciones <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>
Destinatario ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>
Fecha 2025-12-11 14:36



 200000024311.pdf (~407 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo recepcion.leyes@csjn.gov.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

SE LES INFORMA A LOS SRES. MAGISTRADOS QUE SE ENCUENTRA VIGENTE EL SISTEMA DEL BUS FEDERAL JUDICIAL PARA EL ENVÍO A NUESTRA DEPENDENCIA DE CÉDULAS LEY 22172.

Estimado/a:

Cumplimos con lo solicitado y adjuntamos al presente copia de la cédula diligenciada con código de barras N°200000024311

Saludos cordiales,

Dirección General de Notificaciones CSJN.

De: "ffarina" <ffarina@justucuman.gov.ar>
Para: "Direccion de, Notificaciones" <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>
Enviados: Viernes, 28 de Noviembre 2025 12:13:42
Asunto: REMITE CÉDULA LEY 22.172

Buenos días, remito Cédula Ley 22.172 referido AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 41/24. Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.

Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail: atenciongeamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

--

- **Para su información: puede enviar las cédulas que recibimos por este medio a través del BUS FEDERAL**

=